INFORME DE SUPERVISIÓN
Artículo 83 de la Ley 1474 de 2011

INFORME DE SUPERVISIÓN No: 01

TIPO INFORME: MENSUAL (**X**) FINAL ( )

FECHA: 31 DE AGOSTO DE 2026

MES DE INFORME: AGOSTO

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
CONTRATO / CONVENIO / ORDEN DE COMPRA No:	133-GINREDPA-2026		
OBJETO:	PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN GENRENCIA DE PROYECTOS PARA APOYAR LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LOGÍSTICA, EN LA FORMULACIÓN, EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO, CIERRE Y EVALUACIÓN DE LOS PROYECTOS FINANCIADOS CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALIAS (SGR) PARA EL CENTRO DE INVESTIGACIONES OCEANOGRÁFICAS E HIDROGRÁFICAS DEL PACÍFICO DE LA DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA – DIMAR.		
CONTRATISTA:	JORGE ALEXANDER QUINTERO RANGEL		
NIT / C.C:	1.110.447.007 de Ibagué - Tolima		
FECHA SUSCRIPCIÓN:	24/08/2026	FECHA DE INICIO:	26/08/2026
FECHA TERMINACIÓN:	11/12/2026	FECHA DE TERMINACIÓN MODIFICATORIO: *Según aplique	N/A
VALOR INICIAL CONTRATO:	$ 18.468.000	VALOR FINAL CONTRATO: *Cambia según modificatorios	$ 18.468.000
SUPERVISOR:	PD8 RODRIGO ANDRÉS SANDOVAL FLÓREZ		
DEPENDENCIA:	PLANEACIÓN - CCCP		

INFORMACIÓN RUBRO PRESUPUESTAL		
TIPO GASTO	CÓDIGO	VALOR
COMERCIALIZACIÓN	A.05.01.02.008.003	$ 18.468.000
	VALOR TOTAL	$ 18.468.000

Dando cumplimiento a las prescripciones de la Ley 80 de 1993 "Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública"; Ley 1474 de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control dela gestión pública"; Resolución 4130 de 2022 "Por la cual se adopta el Manual de Contratación y Convenios del Ministerio de Defensa Nacional, y sus Unidades Ejecutoras" y la Resolución No. 4223 de 2022 "Por la cual se delegan unas funciones y competencias relacionadas con la contratación de bienes y servicios con destino al Ministerio de Defensa Nacional, unas funciones de carácter administrativo y se dictan otras disposiciones"; en el presente informe se deja constancia que los bienes/servicios/obras/actividades desarrolladas, por el contratista en el periodo descrito anteriormente, que se desagregan a continuación acuerdo a las obligaciones específicas establecidas en el contrato/convenio/orden de compra y se detallan las evidencias y soportes que corroboran la verificación del cumplimiento a satisfacción.

1. CONTRATOS MODIFICATORIOS, ADICIONES, REDUCCIONES, PRÓRROGAS, SUSPENSIONES, REANUDACIONES, APALANCAMIENTO, RESERVA PRESUPUESTAL Y DEMÁS.

(Relacione en el cuadro si existen modificatorios, adiciones, reducciones, prórrogas, suspensiones, reanudaciones, apalancamiento, reserva presupuestal y demás que corresponda al contrato / convenio / orden de compra, **de lo contrario NO diligencie el campo**).

ÍTEM	Indique el tipo de actuación (modificación, adición, reducción, prórroga, suspensión, reanudación, apalancamiento, reserva presupuestal y demás) y número del documento.	FECHA	MODIFICACIÓN ANEXO TÉCNICO-ECONÓMICO (Cuando aplique).	VALOR ADICIÓN Y/O REDUCCIÓN (Cuando aplique)	DESCRIPCIÓN
1.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

2. VALOR DEL CONTRATO /CONVENIO / ORDEN DE COMPRA.

DIECIOCHO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE. $ 18.468.000).

TIPO contrato /convenio / orden de compra	CONCEPTO	VALOR (EN PESOS O DIVISAS)	VALOR PAGO ANTICIPADO O ANTICIPO (SI APLICA)	VALOR TOTAL (EN PESOS O DIVISAS)
CONTRATO	INICIAL	$ 18.468.000	$	$ 18.468.000
	ADICIÓN	$	$	$
	REDUCCIÓN	$	$	$
			TOTAL	$ 18.468.000

3. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

3.1. RESUMEN DE PÓLIZAS

Garantía No: 460 47 994000103310 Anexo: 0
Compañía: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA
Fecha de Aprobación: 26 DE AGOSTO DE 2026

AMPAROS	%	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
		DESDE	HASTA	
Cumplimiento del Contrato	20	24/08/2026	11/04/2027	$ 3.693.600
Anticipo o Pago Anticipado				$
CALIDAD (De los bienes o servicios)				$
CORRECTO FUNCIONAMIENTO (De los bienes o servicios)				$
Salarios y Prestaciones Sociales				$
Estabilidad de Obra (Cuando aplique)				$

Garantía de Responsabilidad Civil Extracontractual No. _____
Anexo: _____Compañía: _____

Fecha de Aprobación: _____

AMPAROS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA	
			$

4. RESUMEN DE DOCUMENTOS PRESUPUESTALES

CONCEPTO (Contrato convenio/orden de compra o adición)	VIGENCIA PRESUPUESTAL	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		VIGENCIAS FUTURAS (Si aplica)	CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	
		No. FECHA	VALOR CDP	AUTORIZACION MIN HACIENDA (indicar soporte, No. valor y fecha)	No. FECHA	VALOR CRP
CONTRATO	2026	18426 DEL 19 DE AGOSTO DE 2026	$ 20.520.000	Oficio con radicado No._____ del____ de 20XX	16326 DEL 25 DE AGOSTO DE 2026	$ 18.468.000

5. EJECUCIÓN DEL CONTRATO

5.1. RECEPCIÓN DE BIENES ENTREGADOS / OBRAS EJECUTADAS / SERVICIOS PRESTADOS A SATISFACCIÓN

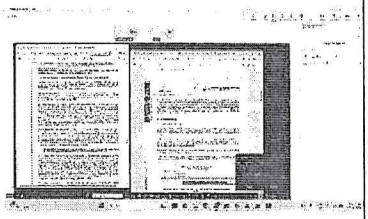
(Si en fase precontractual se ponderaron bienes/obras/servicios ofertados, deben entregarse y detallarse en cuadro separado)

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO CONTRATADO	CANTIDAD ACUERDO ANEXO TÉCNICO ECONÓMICO	CANTIDAD RECIBIDA	MES DE ENTREGA DEL BIEN Y/O SERVICIO
	N/A	N/A	N/A	N/A
	N/A	N/A	N/A	N/A

Hasta el momento del diligenciamiento de este formato, se ha cumplido con el objeto y alcance del contrato en un: (Cuantifique físicamente el porcentaje)

5.1.1 RELACIÓN DE OBLIGACIONES PARA CONTRATISTAS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS, ACTIVIDADES Y PRODUCTOS DEL CONTRATISTA DESARROLLADAS DE ACUERDO CON EL OBJETO CONTRACTUAL		
OBLIGACIONES (Las estipuladas como específicas en la minuta del contrato)	ACTIVIDADES (Desarrolladas en el mes referente a la obligación)	PRODUCTOS (Con respecto a la actividad desarrollada)
1. Prestar la asesoría en los procesos intervinientes durante las etapas de formulación, ejecución, cierre y evaluación de las iniciativas y/o proyectos f inanciados por recursos del Sistema General de Regalías conforme al rol y participación de DIMAR.	Durante el presente periodo se brindó acompañamiento y asesoría permanente al Centro de Investigaciones Oceanográficas e Hidrográficas del Pacífico (CCCP) al Proyecto identificado con el código BPIN 2018000030184.	Las acciones realizadas quedaron registradas en la plataforma Gesproy en el perfil de Dimar. https://gesproysgr.dnp.gov.co/

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS, ACTIVIDADES Y PRODUCTOS DEL CONTRATISTA DESARROLLADAS DE ACUERDO CON EL OBJETO CONTRACTUAL		
OBLIGACIONES (Las estipuladas como específicas en la minuta del contrato)	**ACTIVIDADES (Desarrolladas en el mes referente a la obligación)**	**PRODUCTOS (Con respecto a la actividad desarrollada)**
2. Realizar las gestiones y trámites necesarios en las plataformas dispuestas por el Sistema General de Regalías y en las entidades correspondientes para el cierre satisfactorio del proyecto BPIN 2018000030184	No se realizó ninguna actividad para esta obligación. Nota: En espera se resuelva la demanda del contrato de REDCOMPUTO, hasta tanto se puede avanzar en el cierre del proyecto BPIN 2018000030184	N/A
3. Efectuar la administración, gestión y registro de la información en GESPROY, SPGR o el aplicativo que el Sistema General de Regalías (SGR) determine para el cargue y/o actualización de los Acuerdos, Requisitos, Fuentes, Incorporación Presupuestal, ejercicio de Planeación (Plantillas de Programación inicial, contratación y ejecución) a cargo de DIMAR.	Durante el presente periodo se brindó acompañamiento y asesoría permanente al Centro de Investigaciones Oceanográficas e Hidrográficas del Pacífico (CCCP) en la plataforma Gesproy del Proyecto identificado con el código BPIN 2018000030184.	Las acciones realizadas quedaron registradas en la plataforma Gesproy, en el perfil de Dimar. https://gesproysgr.dnp.gov.co/
4. Adelantar las reuniones periódicas con la gerencia del proyecto para la revisión y verificación de los avances para cierre de proyecto y los cargues respectivos para actualizar los aplicativos dispuestos por el SGR.	Se brindó acompañamiento a la mesa de trabajo realizada el día 26 de agosto de 2026 con el Profesional de Defensa Ronald Sánchez con el objetivo de revisar el oficio 20264460744221 emitido por el DNP de respuesta a la solicitud de levantamiento de la MPI. Rads. DNP Nros. 20266630373592 y 20266630379062 - Procedimiento Administrativo de Control PAC-284-23	Documento en formato .docx con oficio respuesta al DNP.  Acta de reunión virtual
5. Proyectar oficios, respuestas a solicitudes y conceptos frente al proyecto BPIN 2018000030184correspondientes a los procesos y procedimientos que se enmarca en el SGR.	Se dio inicio a la proyección de respuesta al oficio 20264460744221 emitido por el DNP de respuesta a la solicitud de levantamiento del Procedimiento Administrativo de Control PAC-284-23	N/A
6. Realizar el informe de cierre del proyecto de la entidad bajo los criterios y estándares que sean solicitados por parte de la interventoría y del Sistema General de Regalías en el marco del proyecto BPIN 2018000030184	No se realizó ninguna actividad para esta obligación. Nota: En espera se resuelva la demanda del contrato de REDCOMPUTO, hasta tanto se puede avanzar en el cierre del proyecto BPIN 2018000030184	N/A
7. Recopilar información concerniente de la ejecución administrativa, contractual y ffinanciera del proyecto que repose en la	No se realizó ninguna actividad para esta obligación.	N/A

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS, ACTIVIDADES Y PRODUCTOS DEL CONTRATISTA DESARROLLADAS DE ACUERDO CON EL OBJETO CONTRACTUAL		
OBLIGACIONES (Las estipuladas como específicas en la minuta del contrato)	**ACTIVIDADES (Desarrolladas en el mes referente a la obligación)**	**PRODUCTOS (Con respecto a la actividad desarrollada)**
Subdirección Administrativa y Financiera (SUBAFIN).	Nota: En espera se resuelva la demanda del contrato de REDCOMPUTO, hasta tanto se puede avanzar en el cierre del proyecto BPIN 2018000030184	
8. Efectuar una revisión general de todos los componentes e ítems del proyecto BPIN 2018000030184 y corregido cargar todos los documentos que se requieran en aras de subsanar cualquier tipo de problema del aplicativo GESPROY.	Durante el presente periodo se brindó acompañamiento y asesoría permanente al Centro de Investigaciones Oceanográficas e Hidrográficas del Pacífico (CCCP) al Proyecto identificado con el código BPIN 2018000030184.	N/A
9. Documentar el proceso de cierre del proyecto BPIN 2018000030184 y entregar un documento informe de buenas prácticas en la ejecución, monitoreo y cierre de proyectos financiados por el Sistema General de Regalías.	No se realizó ninguna actividad para esta obligación. Nota: En espera se resuelva la demanda del contrato de REDCOMPUTO, hasta tanto se puede avanzar en el cierre del proyecto BPIN 2018000030184	N/A
10. Identificar, monitorear y analizar convocatorias, programas, fondos y mecanismos de financiación provenientes de entidades nacionales e internacionales, públicas o privadas, con el fin de determinar oportunidades de financiamiento para proyectos de investigación, desarrollo e innovación enmarcados en la misión de la Dirección General Marítima (DIMAR) y que puedan ser ejecutados a través del Centro de Investigaciones Oceanográficas e Hidrográficas del Pacífico (CCCP).	Para este período el contratista estuvo presto al desarrollo de esta actividad, sin embargo, no fue requerido por la supervisión.	N/A
11. Participar y apoyar la gestión de reuniones, mesas de trabajo, eventos, ruedas de cooperación, encuentros académicos y demás espacios presenciales o virtuales con entidades financiadoras, organismos de cooperación, universidades, centros de investigación y potenciales aliados estratégicos, orientados a la identificación y consolidación de oportunidades de financiación para proyectos de investigación de interés institucional.	Para este período el contratista estuvo presto al desarrollo de esta actividad, sin embargo, no fue requerido por la supervisión.	N/A
12. . Brindar apoyo técnico en la formulación, estructuración y	Para este período el contratista estuvo presto al desarrollo de esta	N/A

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS, ACTIVIDADES Y PRODUCTOS DEL CONTRATISTA DESARROLLADAS DE ACUERDO CON EL OBJETO CONTRACTUAL		
OBLIGACIONES (Las estipuladas como específicas en la minuta del contrato)	**ACTIVIDADES (Desarrolladas en el mes referente a la obligación)**	**PRODUCTOS (Con respecto a la actividad desarrollada)**
presentación de propuestas y proyectos de investigación susceptibles de financiación con recursos externos, incluyendo la elaboración de documentos técnicos, presupuestos, cronogramas, matrices de marco lógico y demás insumos requeridos por las entidades financiadoras, en concordancia con los lineamientos institucionales de la DIMAR	actividad, sin embargo, no fue requerido por la supervisión.	

5.2 PRUEBA DE RECEPCIÓN A SATISFACCIÓN DE LOS BIENES / OBRAS / SERVICIOS:

*Según objeto contractual, si aplica de lo contrario obviar.

Como prueba de recepción a satisfacción de los bienes/obras/servicios contratados el supervisor de conformidad con los artículos 83 "*Supervisión Contractual*" y 84 "*Facultades y Deberes de los Supervisores y los Interventores*" de la Ley 1474 de julio 12 de 2011 que ordena el seguimiento técnico, administrativo, f inanciero, contable, y jurídico, sobre el cumplimiento del objeto del contrato se relaciona la siguiente información y soportes:

- Los bienes entregados y en general las obligaciones cumplidas acuerdo términos, plazos, condiciones, calidades, cantidades y demás aspectos contractualmente acordados por parte del contratista, así como también las obligaciones dejadas de atender u obradas parcialmente.

- Debe enfatizarse en los factores técnicos contratados, tratándose de las pruebas de entrega, instalación y puesta en funcionamiento.

- Esta relación debe incluir de manera independiente y cuando aplique, los factores técnico -económicos ponderables ofertados en la fase precontractual por el ahora contratista, dejando constancia de su total, idóneo y oportuno cumplimiento.

- Dejar constancia de entrega por parte del contratista de los bienes/obres/servicios, junto con la documentación técnica que defina las características reales, físicas, funcionales y suficientes de los artículos, necesarias para la identificación de los elementos, esto de conformidad con los lineamientos citados por el Grupo de Catalogación de Defensa.

- Anexar evidencia fotográfica pertinente que soporte la recepción a satisfacción de los bienes/obras/servicios contratados.]

5.3 RECEPCIÓN DE FACTURA O DOCUMENTO EQUIVALENTE

* Aplica para bienes, servicios y obras.

ÍTEM	VIGENCIA PRESUPUESTAL	FACTURAS		ACTA DE RECEPCION		RUBRO PRESUPUESTAL AFECTADO	% DE EJECUCIÓN TRAMITADO
		No. y FECHA	VALOR	No. y FECHA	VALOR		
1.	2026	N/A	N/A	01 – 31/08/2026	$ 1.197.000	A-05-01-02-008-003	6.48%
	TOTAL DE EJECUCIÓN TRAMITADO						6,48%

5.4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 18.468.000
PAGO ANTICIPADO (Cuando Aplique)	$
VALOR PAGADO ACTAS No.1	$
TOTAL VALOR PAGADO	**$ 0**
VALOR ACTA EN TRÁMITE	**$ 1.197.000**
SALDO	**$ 17.271.000**

5.5. CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES PARAFISCALES

El supervisor certifica que fueron revisados y verificados los aportes en su cumplimiento dentro de los tiempos establecidos para el pago de la misma.

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones del Contratista **JORGE ALEXANDER QUINTERO RANGEL** f rente a los sistemas de seguridad social integral en salud, pensiones y riesgos laborales, constatando en línea acuerdo planilla adjunta y certificado adjunto, en los registros en la base de datos del Ministerio de Salud y Protección Social, tal como lo ordena el artículo 99 "Prohibición de la exigencia de carné o certificado de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud.", del Decreto 2106 del 22 de noviembre de 2019, encontrando que se encuentra al día.

Tratándose de las obligaciones PARAFISCALES, conforme evidencia certificación expedida **[DÍA, MES Y AÑO]**, suscrito por el **[REPRESENTANTE LEGAL /REVISOR FISCAL]** en el que certifica que se encuentra al día en sus pagos correspondientes a los últimos seis meses, esta supervisión verifica y da fe de lo propio.

6. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGOS DEL CONTRATO/CONVENIO/ ORDEN DE COMPRA.

Se ha realizado el monitoreo por parte de la Supervisión, de acuerdo con el tratamiento y control de los riesgos establecidos en la matriz de riesgos que hace parte integral de los estudios previos del proceso de selección que soporta y hace parte contentiva del contrato/convenio/orden de compra bajo supervisión, evidenciándose que no hay materialización de los mismos.

7. INFORMACIÓN, NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO/CONVENIO/ ORDEN DE COMPRA QUE INCIDEN EN EL CUMPLIMIENTO IDÓNEO Y OPORTUNO DEL OBJETO CONTRACTUAL:

No se presentó ninguna situación especial durante el desarrollo del contrato .

8. ANEXOS AL INFORME:

- ACTA 1_133_ACTA DE RECEPCIÓN PARCIAL CONTRATO_AGOSTO_JORGE QUINTERO
- 133_PLANILLA JULIO_ JORGE QUINTERO 86946348
- ACTA 1_133_CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO_AGOSTO_JORGE QUINTERO
- A3-FOR-004 CERTIFICACION COSTOS Y DEDUCCIONES DECRETO 2231 DE 2023
- PANTALLAZO SECOP II

El Supervisor tiene la obligación legal de remitir al Área de Seguimiento de Contratos de la Unidad Ejecutora, dentro de los términos aquí establecidos, copia de todos los documentos soporte de la supervisión y los conceptos y observaciones de las modificaciones al mismo, para garantizar que se

realicen los trámites a que haya lugar en el menor tiempo posible. (Ministerio de Defensa - Resol. 4130 de 2022 mediante la cual se expide el Manual de Contratación del Ministerio de Defensa).

9. CRITERIOS ADICIONALES:

- Para Convenios OFFSET presentar soportes de recepción de los bienes y/o servicios recibidos a satisfacción (cuando aplique).
- Señalar el periodo vigencia de las garantías, posteriores al término de ejecución del contrato y hacerlas efectivas, si es el caso (cuando aplique).

NOTA: La Fecha máxima liquidación contrato/convenio/orden de compra es 4 meses desde la terminación del contrato.

Atentamente,



PD8 SANDOVAL FLÓREZ RODRIGO ANDRÉS
C.C. 10.290.560 de Popayán
Centro de Investigaciones Oceanográficas e Hidrográficas del Pacifico
3183937136
rsandoval@dimar.mil.co